



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00320007- -UNC-ME#FCQ

VISTO

El pedido formulado por la estudiante Erika Josefina JUAREZ (DNI 44125698), por el cual solicita se le reconozca la asignatura Inglés ya que aprobó el examen PTE (Pearson Test of English); y

ATENTO:

A lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior 3/2019 (Anexo I);
Al visto bueno del Secretario Académico;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: No hacer lugar a lo solicitado por la estudiante Erika Josefina JUAREZ (DNI 44125698), debido a que la documentación presentada no se encuentra dentro de los alcances de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior 3/2019, se solicita que tenga aprobado con niveles 3, 4, o 5 del examen internacional PTE (Pearson Test of English). -

ARTÍCULO 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-